

Las Provincias de Levante

Telefonenúm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI.

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.
Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos.

MURCIA 14 DE MARZO DE 1891

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza
de los Apóstoles, núm. 20

Nº 1338

FABRICA DE GUANOS LA LUZ

Victoriano Orenaga.—MURCIA

Guano general, á 26 pesetas los 100 kilos, ó sean 12 pesetas quintal de 46 id.

GUANOS ESPECIALES

Para alfalfa.	10 pesetas quintal de 46 kilos.
Almajaras.	10 » » » » »
Naranjos y demás frutales.	11 » » » » »
Trigo.	12 » » » » »
Patatas.	12 » » » » »
Hortalizas tempranas.	12 » » » » »
Ajos.	12 » » » » »

Se fabrican toda clase de guanos especiales, desde 20 á 26 pesetas los 100 kilos, según la graduacion que se pida ó la planta ó arbolado que se haya de beneficiar.
La tierra beneficiada con nuestros guanos, no necesita estiércoles ni otros abonos.
Teléfono, 126.

LA COOPERATIVA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE JOSE BERNABEU

El Diluvio universal en géneros sin competencia, clases y precios.

AHI VA LA PRUEBA

Queso de bola crema de la crema con vejiga la libra de 460 gramos, 1'25 pesetas.—Idem de Iden sin ella, 1'13 id.—Manteca de vaca Asturiana marca (La Vaca) en latas de medio kilo, 2'50. Iden id. de un cuarto kilo, 1'50.—Agranel un kilo, 6'00.—Idem id. española un kilo, 3'50.—Idem id. de cerdo, 2'00.

Azucares

Cortadillo los 11 y medio kilos, 12'50 pesetas.—Terron id. 11'00.—Molida id. 10'50 y á 10'00.—Terciada id. 9'50 y á 9'00.

Galletas finas

Macarrones un kilo, 3 pesetas.—Milk id. 3 id.—Málaga id. 3.—Decorado surtido id. 1'75.—Cubanos id. 2'50.—Letras id. 1'50.—En cajas de lata con sorpresa, á 1, 1'25 y 1'50.

Cafés

Puerto-Rico y Manila kilo 4 ptas.—Idem id. de id. tostado, kilo, 5 id.
Gran surtido en chocolates La Colonial, La Española, Matias Lopez, Amatller y Roman Bono, Almidones de todas clases. Conservas de pescados, pimientos y tomates. Bacalao, sardinias, salchichon, embutidos de todas clases, garbanzos de Castilla. vinos y licores, fosforos, etc., etc.

TODO A PRECIOS DESCONOCIDOS

LA COOPERATIVA, junto á la Pescadería.

RESTAURANT DEL CASINO

D. Francisco Mollá Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha Sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar á todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo una pastelería, en la cual ha reunido á los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Mollá tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino, como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan á bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gastos ni sacrificios de ningún género.

Se reciben encargos á cualquiera hora del día y de la noche.

Prontitud, aseo y esmerado servicio.
RESTAURANT DEL CASINO—Teléfono n.º 83.

AGUA DE SALLES LEGÍTIMA

Tan acreditada y recomendable especialidad francesa para teñir y vigorizar infaliblemente el cabello y la barba, la encontrarán nuevamente, los consumidores en la farmacia del Sr. Martínez. Plateria 53.

CIENTÍFICO

La HERNIA constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma, ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque, y el enfermo vé perdida su energia moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusion del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curacion radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis: en Murcia la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal.—Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo.

GRAN OCASION

PELO DE CABRA PARA TOQUILLAS
En cuarenta colores, clase superior á 33 reales kilo. Negro á 33 reales; y libra de 460 gramos en todos los colores á 17 reales y medio.

BAZAR DALIA AZUL

ECOS.

Lo mas notable de cuantos sucesos han ocurrido en la semana que finaliza, ha sido la aprobacion del acta de Murcia en el Congreso de los Diputados. Tres representantes murcianos, los Sres. Gonzalez Conde, Melgarejo Escario y Garcia Alix, han hecho uso de la palabra en el seno de la representacion nacional, pronunciando briosos discursos en defensa del acta referida. Con razon esperamos que en cuantos asuntos se traten en lo sucesivo en el Congreso, relacionados de algun modo con los intereses de Murcia, la discreta palabra de esos diputados se pondrá inmediatamente al servicio de dichos intereses.

Continúan los borrachos y alborotadores dando espectáculos tan edificantes como el que muchas personas presenciaron anteanoche, á la salida de la novena de Dolores, en la plaza de San Nicolás. Los agentes de orden público cumplen con su deber y hacen esfuerzos para acudir á todos los sitios en donde es necesaria su presencia. Se ha dispuesto que la guardia municipal preste tambien servicio durante la noche, aumentándose con este refuerzo el servicio nocturno de vigilancia. Pero á pesar de todas estas medidas, que nosotros somos los primeros en aplaudir y elogiar debidamente, por el celo que adoptándolas demuestran nuestras autoridades, seguimos creyendo que el servicio nocturno de vigilancia en esta capital, es sumamente deficiente, dados la importancia de la misma y el número cada día mas en aumento de borrachos y escandalosos.

El bárbaro asesinato cometido en la persona de la desgraciada Mad. Henrion, en el tren mixto de Cadiz á Madrid; el atentado, dentro de otro tren, contra el jefe de telégrafos de Zaragoza, que gracias á su serenidad y arrojo pudo salir ileso de las manos de un asesino, y otros hechos de que estos días se ha ocupado la prensa, han hecho á la gente pensar con verdadero pánico en los viajes por ferro carril.

Verdaderamente la seguridad personal, no está tan garantida como debiera en los ferro carriles y á seguir las cosas en este estado, el que tenga necesidad de emprender un viaje valiéndose de dicho medio de locomocion, se verá obligado antes de emprenderlo á armarse con todo género de armas y á dejar todos sus asuntos en orden, por si tiene la desgracia de sufrir la misma suerte que la desventurada modista francesa.

La vista del célebre proceso por el crimen de la calle de la Justa, no ha logrado inspirar en provincias la centésima parte de la curiosidad inspirada por la vista del de la calle de Fuen-carral. Despiertan muy escaso interés los extensos relatos que los periódicos madrileños vienen haciendo de las sesiones de dicha famosa causa y es nada lo que de público se habla relativo á la criada Claudia, comparado con lo muchísimo que entonces se hablaba respecto á la desdichada Higinia Balaguer.

El tiempo ha estado muy revuelto durante esta semana. Empezó esta con días verdaderamente primaverales y está terminando con otros desapacibles y perversos.

Hoy ha sido objeto predilecto de todas las conversaciones el robo sacrilego descubierto en la iglesia de la Merced, y del que damos detalles en otro lugar de este número.

El descarrilamiento en Antequera

Nuestro apreciable colega «El Defensor de Granada», ilegado hoy, trae los precisos detalles para formar una idea de las causas, importancia y consecuencias del descarrilamiento del correo de Málaga á Granada ocurrido hace tres días.

Según el relato de nuestro colega á quien ha informado un testigo presencial, el tren salió de Bobadilla con cincuenta y ocho minutos de retraso, y á poco de abandonar la estacion marchaba con una velocidad extraordinaria. Al cabo de algún tiempo un sacudimiento terrible en zig zag, como si con el tren se hubiese dado un latigazo, hizo que los coches volcasen y se produjeran las desgracias de que tienen conocimiento nuestros lectores.

El descarrilamiento ocurrió en un trozo de vía enteramente recto. A unos treinta metros de distancia de la vía quedaron varios vagones de primera, completamente hechos trizas.

La máquina se deslizó por la izquierda del terraplén sin desnivelarse y arrastrando consigo el furgón que estaba un poco ladeado, pero que no llegó á volcar por completo. Las ruedas delanteras de la máquina, se habían hundido basta los cubos en el terreno. Del lado de la izquierda, cayeron también el coche del servicio de correos y un vagón de tercera.

No se conoce, por modo cierto, cual fué la verdadera causa del accidente; parece, sin embargo, que no pudo ser por la velocidad que llevaba el tren, porque seguramente, aunque mayor que la de costumbre, no fué tal que justifique el suceso, teniendo en cuenta que corría en superficie plana y en un largo trayecto trazado en línea recta.

La opinion más generalizada, es que el tren descarriló porque á causa del mal estado de la vía se movieron los rails y se soltó una traviesa, ó porque el rail estaba movido y suelta la traviesa cuando el tren llegó al punto del siniestro.

«El Defensor de Granada» sostiene que en ambos casos la responsabilidad es de la Compañía, y que el siniestro no debe extrañar á nadie, por tratarse de una línea donde el material móvil es de desecho, el fijo hállase abandonado de manera escandalosa y el servicio general se distingue por la más pintoresca anarquía.

Se dice que alguien ha visto una palanqueta y un pico próximos al sitio de la ocurrencia, por donde puede suponerse ó que la vía había sido cortada intencionadamente, ó que trabajadores que hubiesen estado remendando aquel trayecto descendieron, y yéndose sin concluir el remiendo, sobrevino la catástrofe que tantas víctimas ha causado.

De todos modos, es escandaloso el

